



116135

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE
MODELO DE UTILIDAD

por 20, años en España y Provincias de Ultramar,

por:

"UNOS GUANTES PERFECCIONADOS PARA GASTRONOMIA"

a favor de:

D. ATTILA AUGUSTO PIASTRA, domiciliado en Avda.

de Jose Antonio 65. MADRID.

..*..*..*..*..*..*..

La presente memoria concierne, como su enunciado indica, a la descripción de un artículo verdaderamente original y práctico: unos guantes utilizables particularmente en gastronomía, para que los comensales no se ensucien las manos, al manipular sobre los productos a consumir, por ejemplo, mariscos.



10 En el caso concreto de la consumición de mariscos,
y en general en gastronomía, se precisa realizar sobre los
mismos las inevitables operaciones necesarias para despo-
seerlos de sus caparazones, miembros y cabezas, operaciones
que aunque evidentemente puede realizarse con el auxilio
de los elementos de cubierteria precisos, hay que realizar
manualmente, en múltiples casos, por ejemplo, en bares.

15 Sin embargo, tales operaciones manuales, implican
para el comensal, la no grata necesidad de mancharse los
dedos, lo que requiere la posterior operación de lavarse
las manos o, por lo menos, la utilización de una pequeña
escudilla, como usualmente suele emplearse en el gremio de
la hosteleria para estos fines, aunque la misma no sea
20 desde un punto de vista higiénico, demasiado recomendable.

Con la utilización de los guantes que se precon-
zan, quedan radicalmente soslayados los molestos inconve-
nientes de la degustación de mariscos, puesto que están
precisamente previstos para que sean empleados por los
25 comensales, con lo cual, éstos ya no se ensucian los de-
dos al limpiar los mariscos.

Para ello, los guantes propuestos, están de tal
modo previstos, que por poseer un costo reducidísimo, se
entregan gratuitamente a los clientes de aquellos estable-
30 cimientos en que sean necesarios, por ejemplo, hoteles,
restaurantes, marisquerias, etc., con lo cual, una vez
utilizados por los mismos para los fines interesados, se
tiran, cuando se recoge normalmente el servicio.

Teniendo en cuenta que la medida de las manos, es
35 muy variable, se presenta inicialmente el problema de como
solucionar la utilización de unos guantes que puedan servir
para todos, porque evidentemente por la particular aplica-



ción de estos guantes, no es posible la concepción de múltiples medidas.

40 Este problema, queda también resuelto por el invento, al proponer que los guantes se construyeran en un material tal que por sus condiciones de flexibilidad, pueden replegarse y adaptarse perfectamente sobre las manos de cualquier usuario normal, para lo cual, basta con fabricar un solo tipo suficientemente grande como para que
45 pueda ser utilizado por cualquiera, y recurrir a esta facultad para garantizar su adaptación sobre personas con manos más pequeñas.

 Ambas condiciones requeridas, costo mínimo y tamaño
50 único fácilmente adaptable sobre cualquier, quedan cumplidas satisfactoriamente construyendo, según propone el invento, los guantes, a partir de un material termoplástico muy fino, con lo cual, el primero de estos factores, se ve favorecido por la posibilidad de fabricarlos de modo
55 que las necesarias costuras de unión entre las partes correspondientes al anverso y al reverso de las manos, se realice por soldadura, con la utilización de los medios mecánicos usuales al efecto existentes.

 Por consiguiente y en resumen, los guantes perfeccionados propuestos, utilizables muy particularmente en
60 gastronomía, para la manipulación sobre mariscos, están constituidos en materiales termoplásticos de muy poco espesor, en los que las líneas de costura perimétrica, se logran por soldadura, con la particularidad de que
65 su propia constitución altamente flexible, de poco cuerpo, permite la utilización de guantes de un solo tamaño, para cualquier tipo de tamaño de manos, o sea para todos los comensales.



70

Las particularidades más características de los guantes perfeccionados que se preconizan, y los detalles más importantes de su construcción, serán mejor apreciadas en la descripción que a continuación se realizará de los dibujos adjuntos, en los que, a título de ejemplo, se representa una preferente forma de ejecución.

75

En dichos dibujos:

La fig. 1 muestra en planta las dos piezas correspondientes al anverso y al reverso, mediante las que, por soldadura de sus bordes perimétricos, se forman los guantes.

80

La fig. 2 representa una sección por A-B de la fig. anterior, cuando el guante ya está formado.

La fig. 3 muestra cómo por ser el guante de un solo tamaño -medida grande- al ser colocado sobre una mano de tipo medio, sobra longitud sobre los dedos.

85

La fig. 4 representa cómo la facultad de fácil replegado por su máxima flexibilidad y mínimo grueso, permite al guante la adaptación correcta sobre los dedos de la mano, sin que vuelva a su ser debido al carácter ligeramente adherente de la materia plástica interior en contacto con la mano.

90

Según se aprecia en los dibujos adjuntos, el guante que en los mismos se representa, está constituido por dos piezas superponibles debidamente configuradas 1 y 2, de un material termoplástico, unidas preferentemente por soldadura de sus bordes perimétricos 3, sin que por ello se descarte la posibilidad de cosido o plegado, de modo que conforman un guante de tipo grande, que se adapta con facilidad sobre los dedos 4, formando los pliegues 5, con sus características de mínimo grueso y máxima flexibilidad y resistencia.

95



100

Se hace constar expresamente a los efectos oportunos, que dentro del ámbito de la realización descrita, se podrán introducir todas las variaciones de detalle que se estimen oportunas, sin que por ello se altere la esencialidad que la caracteriza.

105

REIVINDICACIONES

110

1ª Unos guantes perfeccionados para gastronomía, que esencialmente se caracterizan por estar constituidos por dos piezas laminares de material termoplástico, unidas por sus bordes perimétricos mediante soldadura, de muy poco grueso y gran flexibilidad, y resistencia, siendo particularmente todos los guantes de un solo tamaño, adaptándose sobre cualquier medida de manos, formando pliegues en la parte posterior de los dedos, pero ajustando sobre la anterior, por el carácter ligeramente adherente de la materia plástica interior, de forma que el usuario pueda manipular manualmente sobre mariscos y otros artículos de consumo, sin mancharse las manos.

115

La presente solicitud de Modelo de Utilidad debe recaer sobre:

120

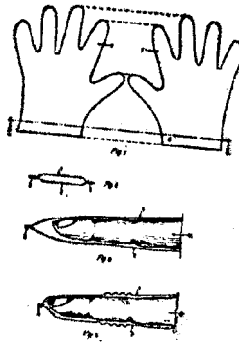
2ª "UNOS GUANTES PERFECCIONADOS, PARA GASTRONOMIA".

Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y Reivindicaciones y representado en los adjuntos dibujos para los fines especificados.

Madrid, 18 de septiembre de 1.965

El Ingeniero-Agente
BRAULIO HEL GUERAS
P. P.

116135



ESCALA VARIABLE

Madrid, 18 de septiembre de 1.965
El Ingeniero-Agente

BRAULIO HELGUERA
P.P.

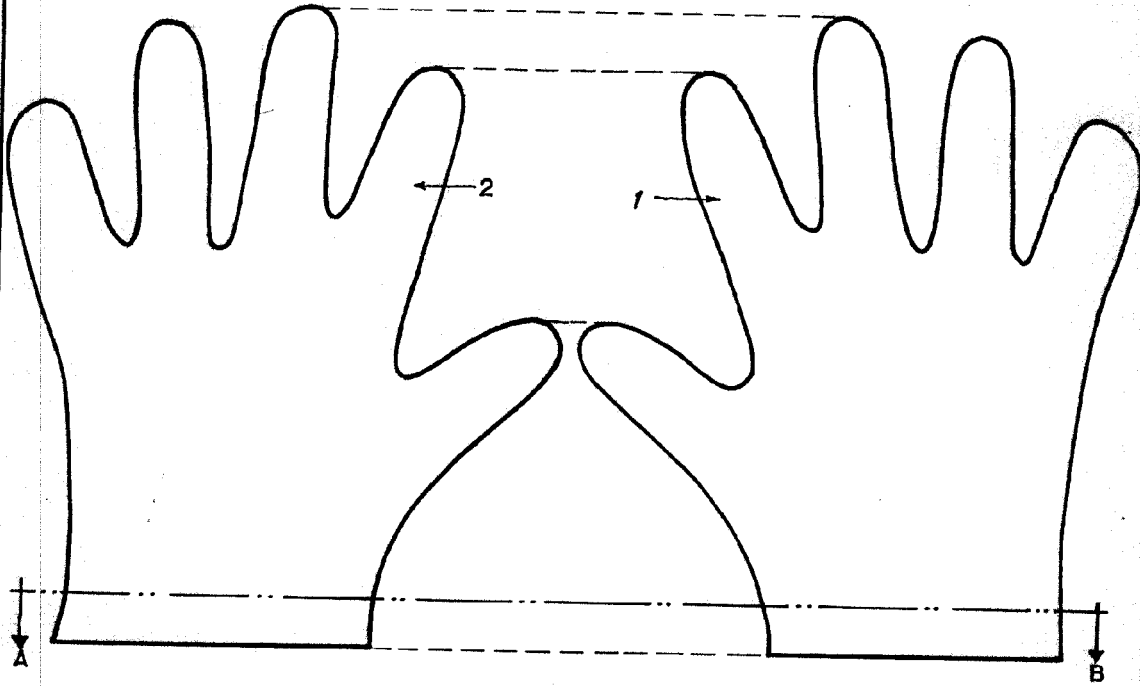


Fig. 1

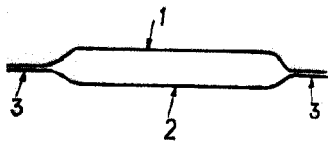


Fig. 2

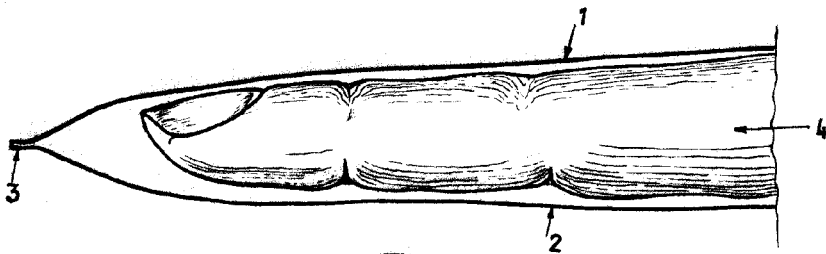


Fig. 3

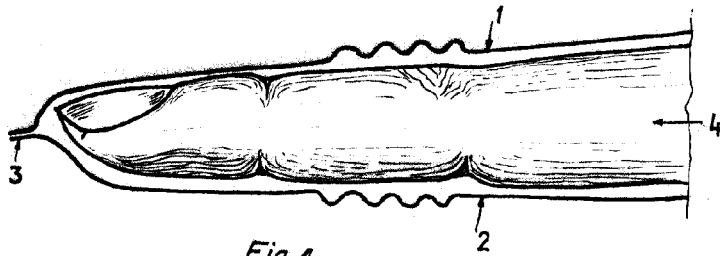


Fig. 4

ESCALA VARIABLE

Madrid, 16-Sept. 1965
El Ingeniero Agente
BRAULIO HELGUERA
P.P.